

Resumen

En este artículo examinamos las estrategias de (des)cortesía empleadas por los diputados que participaron en los debates electorales españoles de 2008. Para ello, comenzaremos haciendo un estado de la cuestión e indagamos en las teorías más relevantes relacionadas con el estudio de la descortesía. A continuación, presentamos el corpus, y ejemplificamos varias teorías sobre descortesía con fragmentos extraídos de los citados debates electorales. Como conclusión, destacamos que los dos partidos políticos optan en más ocasiones por atacar la imagen de su contrincante que por dar una buena imagen de sí mismos, si bien el partido que está en la oposición es quien despliega más estrategias de ataque.

Palabras Clave

Debate, discurso político, campaña electoral, turno de habla, pragmática y (des)cortesía

Abstract

In this paper we examine the strategies of (im)politeness used by the deputies who participated in the Spanish electoral debates of 2008. For this, we start making a background and we investigate the most relevant theories related to the study of (im)politeness. Then, we present the corpus, and we put examples to several theories about (im)politeness with snippets extracted of such electoral debates. In conclusion, we emphasize that the two political parties choose in more occasions for to attack the image of his opponent than for to give a good image of themselves, although the opposition party is who displays more strategies of attack.

Key words

Debate, political discourse, electoral campaign, conversational turn-taking, pragmatics and (im)politeness

¹ Agradecemos a la Fundación Cajamurcia el apoyo mostrado para la realización de este estudio.

Introducción

En el estado democrático español cada cuatro años se celebran elecciones generales, las cuales tienen gran repercusión en los medios de comunicación. En estos momentos, nos atrevemos a decir que el panorama político de nuestro país es fundamentalmente bipartidista, puesto que las dos fuerzas mayoritarias (Partido Socialista Obrero Español y Partido Popular) captan el voto de la mayoría de los electores. Las campañas electorales están constituidas por diversos eventos, como los mítines, o las difusiones publicitarias, que son muy habituales entre los recursos empleados por los partidos para dar a conocer sus promesas electorales. En la década de los noventa, llega a España una tradición importada de la política americana, como es la retransmisión por televisión de debates electorales entre los líderes políticos más relevantes. Así, en 1993 se celebraron dos debates cara a cara entre los principales candidatos políticos, si bien habrá que esperar hasta el año 2008 para que se repitan tales debates; esto es, en los quince años transcurridos entre ambas fechas no se ha celebrado ningún debate de estas características en la política española. Según diversos expertos en la materia, estos encuentros comunicativos son de vital importancia para captar el voto del sector de la población indeciso. Como en todo debate, los participantes despliegan una serie de estrategias comunicativas muy interesantes, con el fin de lograr sus objetivos. Además, si analizamos tales contextos discursivos teniendo en cuenta principalmente las estrategias de (des)cortesía, nos percatamos de que los líderes políticos juegan con un doble papel: por un lado, deben mostrarse corteses para ganarse el beneplácito de sus posibles votantes, pero, por otro, han de atacar e infravalorar la imagen de su adversario político.

1. Estado de la cuestión

En la actualidad, son bastantes los estudios que se han encargado de analizar el discurso de los políticos. De esta manera, el lenguaje político es definido como un metalenguaje, y como un lenguaje que “se convierte en un código distinto del habitual y que debemos interpretar” (Alvar, 1991, 5). Una línea de investigación muy fecunda ha sido precisamente el análisis de los contextos parlamentarios. Como es sabido, en el discurso parlamentario los turnos de habla están preestablecidos; no obstante, en ocasiones se producen interrupciones, las cuales pueden tener la doble función de legitimar la diversidad ideológica y de expresar abiertamente desafecto (Carbó, 1992). Hay trabajos que optan por indagar en la representación discursiva de la inmigración en los ámbitos parlamentarios (Martín Rojo 2000, Ribas 2000, van Dijk 2001, Zapata Barrero 2007, Zapata Barrero y van Dijk 2007, Ribas 2008 y Ferriz y Rida 2008).

Estados Unidos es un país con gran tradición en debates electorales televisados, hasta el punto de que están establecidos desde los años sesenta del pasado siglo. Como consecuencia, encontramos un amplio panorama bibliográfico; por el contrario, si nos centramos en el ámbito hispánico, nos percatamos de que al no existir una tradición arraigada de este tipo de encuentros políticos, la bibliografía sobre los mismos es menos alentadora. En esta investigación abordamos las estrategias de (des)cortesía en los debates electorales

televisados. A pesar de que en el ámbito anglosajón podemos consultar bastantes trabajos sobre este tema, frente al menor número de estudios realizados desde el ámbito hispánico, le vamos a dar prioridad a las investigaciones que se han llevado a cabo en español.

La mayoría de los estudios que se han realizado sobre corpus españoles, al hablar de la descortesía, han tomado como referencia las teorías de Culpeper (1996), quien, a su vez, para establecer la taxonomía que ofrece, recurre a Brown y Levinson (1978 y 1987). Culpeper observó que en determinados contextos los hablantes no tratan de salvaguardar la imagen de su interlocutor, sino todo lo contrario. Aquí podemos incluir los trabajos de Fernández (2000), Blas Arroyo (2001), Blas Arroyo (2002), Blas Arroyo (2003) y Brenes (en prensa). Kienpointner (1997) también se interesa por el tema de la descortesía, en concreto lo denomina grosería. Se hacen eco de sus teorías Blas Arroyo (2001) y Brenes (en prensa). Junto a ello, Leech (1983) defendía que los desacuerdos y las críticas suponen una violación de la máxima de acuerdo, la máxima de aprobación y la máxima de modestia, tesis ratificada en Fernández (2000) y Blas Arroyo (2002).

Estas investigaciones están dirigidas principalmente hacia dos disciplinas lingüísticas relativamente recientes, como son la pragmática y el análisis del discurso. A la par, debemos señalar que casi todos estos estudios realizados en el ámbito español han tomado como corpus los debates electorales celebrados en 1993 entre Felipe González y José María Aznar. Gran parte de tales trabajos centran su atención en el discurso de los candidatos políticos; como consecuencia, tan solo un número reducido examina la figura del moderador, en particular su imparcialidad. Un ejemplo de estas excepciones es Fernández (2000).

Así pues, las estrategias retóricas en los contextos políticos tienen una amplia tradición, puesto que ya recurrían a ellas los oradores greco-romanos. Si observamos la pugna dialéctica que mantienen los participantes en los debates electorales, nos damos cuenta de que podemos distinguir explícitamente entre: (1) formas lingüísticas abiertamente descorteses, y (2) expresiones en las que ciertos mecanismos atenuantes persiguen salvar la imagen del interlocutor del naufragio ocasionado por la propia agresividad del debate (Fernández, 2000). En los debates electorales hay secciones centrales y secciones periféricas, si bien es en las réplicas y en las contrarréplicas cuando se producen los enunciados agresivos. Es habitual que en los debates electorales los participantes demuestren el desacuerdo con el discurso de su interlocutor de manera inmediata a cuando es emitido; aparte, en tales contextos no es frecuente recurrir a atenuadores para expresar disconformidad, sino todo lo contrario (Brenes, en prensa).

El trabajo de Blas Arroyo (2001) defiende una concepción de la agresividad verbal que permite vincularla al principio de cortesía lingüística. Distingue entre descortesía atenuada y descortesía no atenuada o abierta, indicando que tal diferencia es más superficial que de fondo; o, dicho en otras palabras, está más relacionada con el plano de los recursos discursivos que sirven para la ejecución de la descortesía, que con las estrategias empleadas por los participantes para dañar la imagen del adversario. En el debate electoral cara a cara, género discursivo muy conflictivo, el comportamiento no marcado es claramente el descortés.

Las formas atenuadas de la agresividad verbal no son en los contextos del debate electoral manifestaciones de cortesía, y, por tanto, de mitigación de los daños ocasionados a la imagen del interlocutor. Blas Arroyo

(2002) defiende que tales formas en realidad son manifestaciones egocéntricas de lo que Watts (1992) denomina un *comportamiento verbal políticamente correcto*, cuya función principal es maximizar los beneficios del hablante, pero en ningún caso los del interlocutor. Para Brenes (en prensa) cuando los políticos emiten expresiones del tipo “no // no / perdona” se corresponderían con este concepto introducido por Watts, porque son elementos que intentan mantener un mínimo de armonía con el objetivo de facilitar el progreso de la comunicación.

Por su parte, los debates electorales son analizados abordando la cortesía lingüística desde dos ejes: los políticos se mueven por el deseo de eficacia comunicativa y el riesgo de atentar contra la imagen pública del interlocutor. Del mismo modo, encontramos momentos del debate donde se radicaliza la disputa, es cuando entran en juego lo despectivo, lo desdeñoso y lo ridiculizador; en particular, hay dos recursos enfatizadores preferentes: la interrogación retórica y la ironía (Fernández, 2000). En los debates electorales los actores manifiestan diferentes estrategias y expresiones de las que dispone el español para negar, refutar, contraargumentar u oponerse al discurso de sus contrincantes políticos (Brenes, en prensa).

La interrupción está íntimamente relacionada con las estrategias de (des)cortesía, siendo un aspecto que ha llamado la atención de diversos investigadores (Bilmes 1997, Blas Arroyo 1998, Fernández 2000 y Yemenici 2001). Blas Arroyo (1998) y Yemenici (2001) recurren a los analistas de la conversación como son Sacks, Schegloff y Jefferson (1974), quienes han estudiado un modelo de análisis basado en la alternancia ordenada y sometida a reglas de los turnos de habla. A la par, el modelo de cortesía de Leech ha sido tomado como referencia por Fernández (2000) y Yemenici (2001). Leech (1983) defiende que algunos actos de habla son inherentemente corteses, al igual que otros son inherentemente descorteses. A su vez, tiene en cuenta la fuerza ilocucionaria del discurso, de ahí que distinga entre cuatro tipos en función de la relación que la gente establece o mantiene en los encuentros interpersonales: funciones competitivas, funciones cordiales, funciones colaborativas y funciones conflictivas.

En toda interrupción hallamos una parte activa, que es la que interrumpe y otra pasiva, que es la interrumpida. La interrupción es una categoría que los participantes pueden usar para “hacer algo” con el discurso de otra persona. Las acciones de las interrupciones pueden oscilar desde violaciones interpersonales –como el abuso o la grosería– hasta acciones neutras y positivas –como la zalamería, el consuelo, la felicitación y el cumplido– (Bilmes, 1997). Tomando como modelo las propuestas de Brown y Levinson (1987), las interrupciones provocan grandes amenazas en la imagen positiva del individuo que es interrumpido; esto es, que el hablante ve invadido su “espacio conversacional” (Fernández, 2000). Bilmes (1997) trata la interrupción –en el sentido de violar los derechos de habla de otra persona– como un tema, no como un recurso.

La multifuncionalidad de las interrupciones se muestra en aspectos como: el control del debate, interrumpir la interrupción, manifestar ironía ante las palabras del interlocutor, precisar lo dicho por el alocutario, negar lo dicho por el receptor, comentar interjectivamente las palabras del interlocutor o criticar la actitud del hablante durante su intervención (Blas Arroyo, 1998). Por supuesto, debemos discriminar entre interrupciones y manifestaciones de habla simultánea. Las interrupciones propiamente dichas suponen una

vulneración del sistema de turnos, mientras que los encabalgamientos responden exclusivamente a una falta de cálculo por parte del alocutario; es decir, que este actor encabalga su intervención con la del emisor porque intuye que esa persona ha acabado de hablar (Blas Arroyo, 1998). Podemos distinguir entre interrupciones de compenetración –cuyo objetivo ilocucionario es cordial– e interrupciones agresivas o disruptivas –cuyo objetivo ilocucionario es competitivo y/o conflictivo–. En los debates políticos que estamos sometiendo a estudio, las interrupciones formuladas por los candidatos son consideradas actos bastantes descortesos (Yemenici, 2001).

En los contextos de debates electorales, puede resultar muy interesante observar la forma en que reaccionan las dos partes implicadas en la interrupción; o sea, tanto el interrumpido como el interruptor (Fernández, 2000). De otra parte, las reacciones principales ante la interrupción son la aceptación y el rechazo (Bilmes, 1997). Para medir la gravedad de las interrupciones, Fernández (2000) propone examinar tres criterios: (1) la consecuencia que provoque la interrupción con respecto al desarrollo del turno interrumpido; (2) la relación del contenido que se establezca entre la interrupción y el turno interrumpido; y (3) el modo en que se haya estructurado la secuencia del discurso anterior en términos de “justicia distributiva”.

Junto a ello, otro recurso de gran relevancia en los debates electorales es la repetición, el cual es utilizado por los diputados en algunas ocasiones con el fin de recuperar el turno de habla:

Funcionalmente hemos podido comprobar cómo la repetición desempeña papeles importantes en diversos niveles de análisis. Desde favorecer la producción y la comprensión de los mensajes lingüísticos, dado su componente de economía y eficacia en el proceso cognitivo, hasta la creación de efectos interaccionales que en el debate tienen un carácter eminentemente negativo, conflictual. Desde las funciones textuales de iniciar, recuperar o concluir tópicos en el curso de la argumentación política hasta su empleo como signos que permiten señalar diversas fuentes en el sistema de turnos de habla. Y sin olvidar, claro está, el factor estilístico del que tradicionalmente se ha ocupado la retórica en el estudio de la oratoria política y que también está presente en el debate electoral (Blas Arroyo, 1999, 38).

Desde el ámbito anglosajón, destacamos varias investigaciones que analizan el estudio de la (des)cortesía en los debates electorales, si bien se centran más en las estrategias de los políticos. Los debates presidenciales sirven para una variedad de funciones en el proceso político norteamericano, puesto que proveen significados con los que los votantes pueden alterar sus percepciones de los candidatos. En particular, Wells (2000) se interesa por las estrategias de ataque, aclamación y defensa utilizadas por los aspirantes de los partidos políticos más importantes en las elecciones norteamericanas de 1976, 1980 y 1984 en los debates electorales. Este estudio llega a la conclusión de que la oposición ataca con más frecuencia que el partido que está en el poder. Así, los demócratas atacaron más que los republicanos; en consecuencia, los republicanos aclamaron y defendieron más que los demócratas (Wells 2000).

A su vez, Dailey, Hinck y Hinck (2008) observan varias formas con las que los candidatos políticos podrían cambiar la imagen de sus oponentes. De esta manera, se preguntan si el comportamiento de la oposición difiere del comportamiento del partido que está en el gobierno, si el comportamiento de los ganadores es diferente al de los perdedores, incluso se cuestionan si hay divergencias en el comportamiento en los debates de los candidatos a presidentes y los candidatos a vicepresidentes. Como conclusiones obtienen que el partido

político no parece ser un aspecto revelador. Toman como corpus debates electorales estadounidenses celebrados entre 1960 y 2004. Sostienen la afirmación de que la oposición difiere del partido que está en el poder en que este último enfoca sus ataques en las políticas propuestas por los aspirantes y los datos que están utilizando para discutir sobre política; en cambio, la oposición basa sus ataques en los problemas que supuestamente ha cometido el partido político que ha estado al frente del gobierno en los últimos años.

2. Los estudios sobre (des)cortesía

En 1978 Brown y Levinson publicaron su principio de cortesía en un capítulo del libro editado por Esther Goody, y posteriormente en 1987 lo dan a conocer en formato de libro, donde añaden una amplia introducción, aunque no modifican las premisas sobre las que basan su principio de cortesía. Desde entonces, esta teoría ha tenido una gran repercusión en los estudios posteriores sobre (des)cortesía. Entienden que las personas tienen una imagen positiva –el valor que un individuo reclama para sí mismo– y una imagen negativa –la libertad de acción que todo ser social quiere preservar–. En las interacciones en determinadas ocasiones se producen actos amenazadores de imagen, los cuales pueden ser evitados, mitigados o reparados. Hay cuatro tipos de actos amenazadores de imagen: (1) actos que amenazan la imagen positiva del emisor, (2) actos que amenazan la imagen positiva del receptor, (3) actos que amenazan la imagen negativa del emisor y (4) actos que amenazan la imagen negativa del receptor. Proponen tres variables que debemos tener en cuenta a la hora de analizar los niveles de cortesía verbal: la jerarquía entre los participantes, la distancia social y la gravedad del acto que atenta contra la imagen. A su vez, presentan cinco posibles estrategias de actuación en caso de que haya algún acto amenazador: (1) estrategias abiertas y directas, (2) estrategias abiertas e indirectas (de cortesía positiva), (3) estrategias abiertas e indirectas (de cortesía negativa), (4) estrategias encubiertas, y (5) evitar el acto amenazante de la imagen. En general, las críticas que ha recibido esta teoría suelen estar enfocadas a que diversos autores entienden que describe la situación existente en sociedades anglohablantes, por lo que no representa correctamente todas las culturas, y tampoco queda clara la diferencia entre imagen positiva e imagen negativa. Aun así, se le considera el principio de cortesía lingüística más elaborado del siglo XX. Posteriormente, son muchos los estudios sobre cortesía que han complementado esta teoría, o bien han desarrollado alguno de sus principios.

Sin embargo, han sido muy pocos los investigadores que se han centrado en el estudio de la descortesía, pues sostienen que en ciertos contextos los participantes no persiguen mantener la buena imagen de su interlocutor, sino todo lo contrario; es decir, que las estrategias de descortesía constituyen el precepto, y no la excepción, en algunos encuentros comunicativos. Lakoff (1989), abordando la cortesía en dos contextos discursivos distintos como son los terapéuticos y los judiciales, se percató de que en estas situaciones el conflicto es un elemento intrínseco, de tal manera que en los dos ámbitos un comportamiento no muy cortés puede ser algo normal. Por su parte, según Placencia y García (2007: 11), Culpeper (1996) fue el primero en proponer un modelo que suplementara la teoría de Brown y Levinson para dar explicación de los fenómenos descortesés. Culpeper –apoyándose en Brown y Levinson– apuesta por un modelo de descortesía donde

contempla las estrategias de descortesía positiva y descortesía negativa, puesto que el emisor puede dañar la imagen positiva o negativa del oyente. En definitiva, desarrolla las siguientes estrategias: (1) descortesía descarnada, (2) descortesía positiva, (3) descortesía negativa, (4) descortesía sarcástica o figurada, y (5) sin cortesía.

Junto a ello, Kienpointner (1997) observa que uno de los principales problemas que presentan las teorías sobre (des)cortesía es el hecho de no hablar explícitamente de la descortesía. Toma como referencia la aportación de Culpeper (1996), aunque establece una clasificación propia sobre la teoría de la grosería, distinguiendo entre: (1) grosería cooperativa, (1.1) descortesía con fines humorísticos o bromas, (1.2) grosería irónica o cortesía de broma, (1.3) grosería reactiva, (1.4) grosería sociable, (2) grosería no cooperativa, (2.1) grosería estratégica, (2.2) grosería competitiva en conversaciones privadas y (2.3) grosería intergrupala. En el corpus que estamos analizando en esta investigación, observamos que la tipología grosería estratégica está muy presente, porque los diputados optan por descalificar constantemente a su adversario con el fin de alcanzar ciertos objetivos, como es la persuasión de los votantes.

Desde otro enfoque, Kaul (2005) se basa en las categorías de afiliación y autonomía de Bravo en el plano de la cortesía, y se propone establecer categorías paralelas en el plano de la descortesía. De esta forma, la afiliación exacerbada –que corresponde con la categoría de afiliación– alude al hecho de verse y ser visto como adepto al grupo, ya que escoge la descortesía en su defensa; mientras que la refractariedad –que corresponde con la categoría de autonomía– se refiere a la autonomía exacerbada de verse y ser visto como opositor al grupo. En los debates electorales analizados observamos estrategias de descortesía destinadas a dañar la imagen del grupo contrario; esto es, en tales contextos las conexiones grupales están muy marcadas, porque hay dos grupos políticos, y entre ellos emplean continuamente estrategias de descortesía con el fin de dañar la imagen del contrincante, no habiendo alusiones descortesas a los miembros de su mismo grupo.

Aparte, en nuestro trabajo de 2008 y en el que actualmente tenemos en prensa, ofrecemos un modelo integrado de análisis y aplicación de las estrategias de (des)cortesía, apoyándonos en Goffman (1967), Brown y Levinson (1978 y 1987), Fraser (1980 y 1990), Fraser y Nolen (1981), Aston (1988), Bravo (1999, 2001, 2002 y 2003), Eelen (1999), Spencer-Oatey (2000) y Culpeper, Bousfield y Wichmann (2003). Proponemos una taxonomía de las opciones que tiene el emisor a la hora de salvaguardar o amenazar la imagen del receptor. Junto a ello, nos servimos de las categorías de autonomía y afiliación, aunque apostamos por la teoría de que tales categorías deberían ser analizadas en función de los géneros discursivos en los que estén insertos los participantes. Entendemos que las relaciones sociales contienen una finalidad teleológica, si bien advertimos a nuestros lectores que no deben interpretar este planteamiento *in extremis*. Le damos importancia a la caracterización de la descortesía, al tiempo que defendemos que la descortesía puede ser voluntaria o involuntaria. Además, observamos que en determinadas interacciones los individuos no son sinceros, sino que tratan de proyectar una posición que no es la verdadera.

3. Metodología y corpus

Para esta investigación hemos tomado como corpus los debates electorales españoles televisados en la campaña política de 2008. En concreto, procedimos a la grabación audiovisual de ambos debates, para, a continuación, transcribir este material, con el fin de poder trabajar con el lenguaje oral de forma más exhaustiva de tal manera que nos facilitara la tarea de seleccionar los fragmentos que aportamos en esta investigación. Desde las elecciones generales de 1993, donde participaron Felipe González y José María Aznar, no se celebraba en España un debate de estas características, hecho que conllevó una gran expectación. En concreto, se trata de dos debates entre los líderes políticos del Partido Socialista Obrero Español, José Luis Rodríguez Zapatero, y del Partido Popular, Mariano Rajoy. Estos debates han sido organizados por la Academia de las Ciencias y las Artes de la Televisión; en concreto, el lugar de celebración fue el Palacio de Congresos del Ayuntamiento de Madrid. El primero se celebró el 25 de febrero de 2008, siendo Manuel Campo Vidal el moderador. En cambio, el segundo debate tuvo lugar el 3 de marzo de 2008, moderado por Olga Viza. Los debates fueron estructurados de la siguiente manera: hay un primer turno de apertura y una intervención final, mientras que la parte nuclear es un debate cruzado e intenso. El encuentro dialéctico está dividido macroestructuralmente en cinco grandes bloques: (1) economía y empleo, (2) políticas sociales, (3) política exterior y seguridad, (4) política institucional, y (5) retos del futuro. Acordaron que en el primer debate Rajoy abriría todos los turnos; por tanto, Rodríguez Zapatero se encargaba de cerrarlos. En el segundo debate este orden se siguió a la inversa. Los dos debates se celebraron en el mismo plató, pero en el segundo los candidatos se intercambiaron los sitios. En ambos debates, los dos partidos políticos se consideraron ganadores. Tuvieron un alto índice de audiencia, siendo retransmitidos por canales de televisión españoles, radio e Internet. Además, hubo un alto seguimiento en países europeos e iberoamericanos. Según las estadísticas, el primer debate fue visto por más de trece millones de espectadores; en contraposición, el segundo debate lo siguieron casi doce millones de personas. En cota de audiencia, el primer debate supuso el 59,1%, mientras que el segundo un 56,3%, según los datos facilitados por Barvolento comunicación.

4. Análisis de las estrategias de (des)cortesía

4.1. Estamos ante un encuentro comunicativo cuya base es el conflicto; es decir, que los participantes ya saben de antemano que van a encontrarse con una situación de desavenencia con respecto a su oponente. Por tanto, debemos entender que emitir actos de habla descorteses es algo habitual en estos contextos comunicativos. En todo debate, los participantes defienden posiciones diferentes, aunque su misión no es convencer a su contrincante, ya que éste muestra una postura infranqueable, sino que los auténticos objetos de persuasión de los debates políticos son los ciudadanos, especialmente aquel porcentaje de voto indeciso. Para esto tienen que demostrar su superioridad a través del discurso, de ahí que desplieguen magníficos recursos retóricos. En esta ocasión, vamos a centrarnos en las estrategias de (des)cortesía, puesto que entrañan una doble posición. En los dos debates, los moderadores, Manuel Campo Vidal y Olga Viza, se

decantan por un discurso totalmente cortés, muestra de ello son los saludos, los agradecimientos e incluso los elogios a los diputados por respetar los tiempos en los turnos de habla. Si, por un lado, los candidatos a la presidencia de España han de manifestarse de manera cortés, educada y correcta para poder dar una buena imagen de sí mismos; por el otro, cada aspirante debe desprestigiar a su adversario con el fin de crear incertidumbre e incredulidad en su rival, para lo cual utiliza un discurso descortés y de infravaloración de su adversario. Igualmente, los participantes en el debate son conscientes de que los límites de descortesía deben estar en cierto modo comedidos, porque si hacen gala de un discurso totalmente descortés con el fin de desprestigiar a su oponente, esta acción puede resultar contraproducente, al dañarse a sí mismos su propia imagen, pues se revelan como personas muy agresivas, discursivamente hablando. En estos contextos queda patente que la línea que separa las estrategias de cortesía y las de descortesía es muy débil, y que en ciertos momentos puede resultar confusa.

En el corpus que manejamos José Luis Rodríguez Zapatero hace uso de ambas estrategias –tanto potenciar una buena imagen de sí mismo como infravalorar al contrario– con bastante frecuencia; sin embargo, observamos que Mariano Rajoy en pocas ocasiones da buena imagen de sí mismo, sino que más bien centra su estrategia en un ataque a su contrincante. Profundicemos en este aspecto. En el primer debate es el representante del Partido Popular quien tiene el primer turno de habla, y desde su intervención de apertura ya muestra un discurso bastante agresivo sobre la imagen de su oponente. Sin embargo, el representante del Partido Socialista Obrero Español en su primera intervención hace una distribución bastante equitativa: en primer lugar, fomenta su buena imagen, y, a continuación, daña la imagen de su contrincante. Con respecto a la última intervención, ambos diputados optan por potenciar una buena imagen de sí mismos y del grupo del que forman parte. Sobre el segundo debate, en el cual tiene el primer turno José Luis Rodríguez Zapatero, el portavoz socialista dedica su primera intervención a hablar bien de sí mismo; por el contrario, el portavoz popular tan solo aporta una buena imagen de sí mismo al comienzo de su discurso, mientras que en la mayor parte de esta primera intervención descalifica a su oponente. Por su parte, en la intervención final ocurre lo mismo que en el primer debate, pues ambos candidatos centran su discurso en dar a conocer una buena imagen de sí mismos y del grupo político al que pertenecen, encontrando una pequeña excepción en el discurso de Mariano Rajoy, quien inserta un fragmento corto donde desprestigia al gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero. Este tipo de estrategias empleadas por ambos candidatos creemos que está directamente relacionado con el hecho de que el Partido Socialista Obrero Español haya estado al frente del gobierno en la última legislatura, mientras que el rol del Partido Popular ha sido estar en la oposición, en consonancia con la investigación de Wells (2000) y, como veremos más adelante, de Dailey et al. (2008). A continuación, ofrecemos parte de la primera intervención de Mariano Rajoy en el primer debate:

8- Rajoy: A ustedes qué les parece, ¿estamos mejor que hace cuatro años? Depende de a quién le hagamos la pregunta. Si se la hacemos al señor Rodríguez Zapatero nos dirá que estamos en el mejor de los mundos, pero si se la hacemos a la gente, a ustedes, algunos nos dirán que hay cosas que están bien, otras regular, y que en los últimos tiempos hay cosas que están mal, y otras que están muy mal. Y eso se comprende, porque en los últimos tiempos han subido los precios, las hipotecas, la tasa de desempleo y hay muchos españoles que tienen dificultades para llegar a fin de mes, y tienen que apretarse muy mucho el cinturón (...) [Primer debate].

Ahora mostramos la primera intervención del primer debate por parte de José Luis Rodríguez Zapatero:

10-Zapatero: Me alegro que por fin tengamos este debate. Mi satisfacción no es por mí mismo, sino por los ciudadanos que van a poder comparar esta noche dos proyectos políticos bien definidos y diferentes. (...) Hemos superado en renta per cápita a Italia, un país que atiende a los jóvenes, que ha creado tres millones de empleos en esta legislatura, más de la mitad para las mujeres. Un país que apoya a los mayores, en este periodo hemos subido las pensiones mínimas un 30%, la mayor subida de pensiones en una legislatura en la Democracia. Un país que defiende a las mujeres, con la histórica Ley de Igualdad (...) Y hemos tenido que superar obstáculos. El primer obstáculo ha sido una oposición que desde el primer día no aceptó el resultado electoral, que ha practicado el insulto personal, usted mismo, señor Rajoy, que es una barrera que no se puede traspasar en democracia (...) [Primer debate].

4.2. Vamos a retomar las teorías de Culpeper (1996), con el fin de observar la tipología propuesta y ejemplificarla con el corpus obtenido. Como adelantábamos un poco más arriba, este investigador distingue entre:

1. Descortesía descarnada: cuando se emiten de forma clara y evidente los actos amenazantes que el emisor formula contra el receptor. Curiosamente, Culpeper no aporta ejemplos de esta tipología, por lo que nosotros tampoco facilitaremos ninguna transcripción. Para Blas Arroyo (2001: 21) este olvido se justifica por la imposibilidad del propio autor de discriminar entre este tipo de estrategias y las de cortesía positiva y cortesía negativa. No obstante, señalaremos que en las transcripciones de los debates electorales es muy frecuente que los adversarios se desprestigien y se ataquen directamente, no empleando para ello ningún tipo de ambigüedades.

2. Descortesía positiva: se centra en la utilización de estrategias con el fin de dañar la imagen positiva del interlocutor. Mostremos un fragmento donde el candidato socialista atenta contra la imagen positiva del diputado popular:

159- Zapatero: (...) Usted con su política territorial no ha dejado de enfrentar unas comunidades con otras, incluso a ciudadanos de una misma Comunidad. Como, por ejemplo, con el tema de la lengua. La política lingüística que se sigue en Cataluña, señor Rajoy, es la misma de los últimos veinte años. La misma. Ustedes tuvieron ocho años de Gobierno, es verdad que era la época en la que se hablaba catalán en la intimidad (...) [Segundo debate].

A continuación, ofrecemos un ejemplo en el que el representante del Partido Popular amenaza la imagen positiva del portavoz del Partido Socialista Obrero Español:

8- Rajoy: (...) Necesitó mentir a los españoles sobre lo que estaba haciendo, y necesitó mentir a la opinión pública para silenciar cualquier protesta. Ningún gobernante ha sembrado en la historia de la Transición Moderna tanta tensión y tanta cizaña, a la vez que habla del entendimiento,

talante y convivencia. Ninguno ha transmitido a los españoles una falta de rumbo, de compensación y de vivir pendientes de la ocurrencia cotidiana [Primer debate].

3. Descortesía negativa: estamos ante una estrategia cuyo fin es dañar la imagen negativa del alocutario. Expongamos casos de estos debates, en los que los candidatos se dicen mutuamente lo que deben hacer. En primer lugar, aportamos la transcripción donde el mensaje descortés es emitido por el aspirante popular:

41- Rajoy: Hábleme de mérito, de trabajo, esfuerzo, no de que se pueda pasar de curso con cuatro asignaturas suspendidas. Hábleme de respeto al profesor, que va a enseñar, y que el alumno vaya a aprender, no de esas cosas que han hecho ustedes (...) [Segundo debate].

Ahora es el candidato socialista quien hace uso de un discurso descortés al restringir la libertad de acción de su interlocutor:

16- Zapatero: Señor Rajoy, debería haber tomado nota del debate entre el señor Solbes y el señor Pizarro, para darse cuenta de que no vale la demagogia en la economía (...) [Primer debate].

4. Descortesía sarcástica o figurada: son actos amenazantes para la imagen del receptor sin intención de ofenderle; esto es, estamos hablando de enunciados irónicos. En estos contextos nos percatamos de que los enfrentados tienen un claro objetivo: lograr persuadir al público para que le vote en las elecciones. Para conseguirlo, como decíamos anteriormente, no solo potencian su buena imagen, sino que en mayor medida centran su estrategia en desprestigiar a su adversario, por lo que su discurso va a ir enfocado a este fin. En el corpus que estamos trabajando en realidad no encontramos ningún ejemplo que pueda responder adecuadamente a esta tipología propuesta por Culpeper, puesto que estamos ante un género discursivo que se asienta sobre la base del enfrentamiento directo.

5. Sin cortesía: se refiere a los casos donde no se observa esta estrategia, cuando el contexto requiere su existencia. Como hemos dicho, en los debates electorales los participantes juegan con la cortesía, para dar una buena imagen de sí mismos, y la descortesía, con el fin de dañar la imagen de su adversario; así pues, son muy pocos los enunciados carentes de estrategias de cortesía o descortesía. Por su parte, los moderadores en ambos debates se decantan por estrategias relacionadas con la cortesía. A continuación, mostramos un fragmento donde apreciamos este doble juego de los candidatos:

10- Zapatero: (...) Estas son medidas inmediatas, efectivas y constructivas, no como su habitual catastrofismo, señor Rajoy, que solo se dedican a sembrar dudas cada día, a meter miedo sobre la economía, a describir una situación catastrófica. La verdad es la que se le ha escapado a uno de sus dirigentes, cuando ha declarado “toda nuestra estrategia es desalentar a los votantes socialistas para que no voten, si sembramos dudas sobre la economía, sobre la inmigración y sobre las cuestiones nacionalistas, quizás se queden en casa”. Esa es la razón por la que siembran tantas dudas, y meten tanto miedo, intentan ganar votos.

11- Viza: Señor Rajoy.

12- Rajoy: Muchas gracias. Yo voy a hablar de lo que afecta fundamentalmente a los españoles, y voy a hablar de cómo viven los españoles, que no viven como usted cree que viven los españoles. Usted ha dicho que hemos superado en renta per cápita a Italia y que ha mejorado mucho la renta per cápita en estos últimos años. Seguramente tiene ahí, ya que nos ha anunciado que va a traer muchos datos, los datos que ha publicado la UE. Eurostar, año 2006, somos el quinto país de la UE 27 en menos crecimiento per cápita, el quinto, solo hay cuatro que crecen por debajo de nosotros (...) [Segundo debate].

4.3. Enseguida revisaremos nuestros trabajos de 2008 y el que tenemos en prensa para mostrar las estrategias de (des)cortesía existentes en los debates que tomamos como corpus. De esta manera, con el fin de analizar la (des)cortesía debemos fijarnos en la intención del emisor y la interpretación del receptor, pues hay veces que ambas coinciden, mientras que otras no. En el corpus que estamos trabajando nos percatamos de que la base sobre la que se asienta el género comunicativo del debate es el conflicto, de ahí que los dos diputados no duden de que la intención de su interlocutor es ser cortés con los votantes y ser descortés con su oponente, por lo que no hallamos ningún ejemplo de cortesía desacertada o descortesía desacertada. Del mismo modo, podemos encontrar enunciados referenciales, los cuales se caracterizan por no poseer ni estrategias de cortesía ni de descortesía; sin embargo, si interpretamos el contexto en el que tales enunciados están insertos, nos daremos cuenta de que no son neutros desde la perspectiva de la (des)cortesía. Como viene siendo costumbre, extraemos ejemplos del discurso de ambos candidatos. En este fragmento es Rajoy quien emite el enunciado aparentemente referencial, pues está aportando datos estadísticos, si bien se trata de un ataque directo a su adversario:

22- Rajoy: (...) Me habla usted de la distribución de la riqueza. Le voy a dar algunos datos: la diferencia entre los más ricos y los más pobres es mayor en España. Hoy el 20% más rico gana un 5,3 más que el 20% más pobre, datos de la UE que también tengo yo. El peso de los salarios en la riqueza nacional era del 46,5 y antes era del 40,4%. Y las personas en riesgo de pobreza han pasado en su mandato de un 22 a un 24 por ciento. Es decir que según dice la UE, según dice el comisario Almunia, hoy la diferencia entre los más ricos y los más pobres es mayor (...) [Segundo debate].

En este otro ejemplo Zapatero hace uso de un enunciado, *a priori*, neutral al comienzo de su intervención, cuando en realidad estamos ante un acto de habla claramente descortés que daña la imagen social del diputado popular:

100- Zapatero: Hemos entendido lo que hemos entendido claramente. Mire, le voy a leer un texto del Estatuto de Cataluña: “Todas las personas tienen derecho a recibir un adecuado tratamiento del dolor y cuidados paliativos y a vivir con dignidad el proceso de su muerte” artículo 20.1 del Estatut de Catalunya. El artículo 20 del Estatuto de Andalucía dice lo mismo. Ustedes en el Estatuto de Cataluña votaron en contra de este artículo y lo recurrieron ante el Tribunal Constitucional, y en el Estatuto de Andalucía diciendo lo mismo votaron a favor y aquí en Madrid,

en el Severo Ochoa, a los profesionales que practicaban los cuidados paliativos les han querido encarcelar (...) [Primer debate].

Esto nos hace pensar que la argumentación tiene un interesante campo de estudio en los contextos políticos, ya que las argumentaciones que se derivan de los datos estadísticos que emite cada diputado implican una amenaza a la imagen del grupo contrario. No olvidemos que estamos ante hablantes que conocen perfectamente la trayectoria histórica que ha sufrido tanto el grupo político al que pertenecen como el partido contrincante. Por tanto, tales datos estadísticos o lecturas literales de un texto no pueden ser interpretados como enunciados referenciales.

Junto a esto, cuando un hablante emite un turno de habla se le presentan varias opciones en cuanto al uso de la (des)cortesía. Frecuentemente, el emisor habla de otra persona, pero también se dan casos en los que el hablante alude a sí mismo. En estas ocasiones, el emisor puede optar por salvaguardar o no la imagen del receptor, o por amenazar o no la imagen del interlocutor. En los debates electorales que estamos analizando observamos que el emisor cuando habla de sí mismo suele salvaguardar su propia imagen, empleando para ello un discurso cortés/consolidador. Por el contrario, cuando el hablante se refiere al grupo de la oposición, emite un discurso descortés/provocativo, porque amenaza abiertamente la imagen del receptor. Mostremos unos ejemplos extraídos de las fases nucleares de los debates, pues es la parte en la que observamos los enunciados más descalificadores. Comencemos con las palabras de José Luis Rodríguez Zapatero:

106- Zapatero: Mire, señor Rajoy. Ustedes sembraron la discordia con el Estatuto de Cataluña y la prueba de ello es que han sido profundamente incoherentes, porque hay veinte artículos del Estatuto de Cataluña que han recurrido al Tribunal Constitucional que son exactos al Estatuto de Andalucía, que ustedes votaron a favor. No les importaba el contenido del Estatuto, ni los artículos. Les importaba sembrar la discordia: alamar con la sucesión de Cataluña, para ver si así en el resto de España podrían obtener algún respaldo. Eso es lo que hicieron, al grito: “Se rompe España”, que todos los españoles lo han escuchado [Primer debate].

Ahora revisemos el discurso de Mariano Rajoy:

86- Rajoy: (...) Inició un debate absurdo y abrió un melón que no reclamaba nadie. Además, lo hizo sin dejar establecido antes cuál era su idea de España, es decir a dónde quería llevarnos y como en todo lo hizo por su cuenta porque no sé si sabía usted, pero antes de llegar usted al Gobierno las cuestiones que afectaban al modelo territorial de España se pactaba entre los grandes partidos. Y usted rompió ese acuerdo como ha roto otros muchos en España. Los resultados están a la vista, ha creado usted enfrentamiento entre las comunidades autónomas por el patrimonio, por la financiación, por las inversiones, por el agua... ha dividido a los españoles y ha afectado a su igualdad, ha propiciado un estatuto de autonomía que tiene siete recursos ante el tribunal constitucional (...) [Primer debate].

Los portavoces políticos también enfocan su discurso a dar una buena imagen de sí mismos. Recojamos esta intervención del diputado popular, hablando del tema del terrorismo:

66- Rajoy: (...) Oiga, yo apoyaré al Gobierno que quiera derrotar a ETA pero desde luego no estoy dispuesto a apoyar un Gobierno que quiera negociar con una organización terrorista. Eso no lo hago yo, y entiendo que no lo hacen muchísimos españoles. Mi política en materia contra el terrorismo es muy clara: derrotar a ETA con la Ley y el Estado de Derecho [Segundo debate].

Por su parte, el representante socialista fomenta la buena imagen del grupo al que pertenece haciendo uso de las siguientes palabras:

72- Zapatero: (...) Yo hace cuatro años me comprometí a retirar las tropas de Irak si conseguíamos el apoyo de los ciudadanos. Y fue la primera decisión que tomé como presidente (...) Esta noche quisiera renovar mi compromiso personal con todos los ciudadanos españoles, mientras yo sea presidente no saldrá ni un solo soldado de España a una guerra ilegal [Segundo debate].

En los debates nos percatamos de que los participantes tienen una postura muy enconada, por lo que los objetivos se centran en convencer a los telespectadores, y no al contrincante. Es más, en caso de que uno de los enfrentados dialécticamente logre convencer al otro, este segundo no manifestaría públicamente dicha convicción. En definitiva, a pesar de los vocativos empleados por los representantes políticos, los verdaderos receptores de estos contextos comunicativos son los posibles votantes, y a ellos van destinadas las excelentes dotes retóricas emitidas por los diputados. A la par, debemos tener en cuenta que en estos contextos el control de las emociones es de gran importancia, porque los líderes políticos deben hablar bien de sí mismos, defenderse de los ataques de sus oponentes, y lanzar estrategias de descortesía hacia sus contrincantes; todo ello recurriendo a un discurso (des)cortés, pero sin resultar excesivamente violento ni desagradable.

Otro aspecto bastante relevante a la hora de examinar los debates electorales, en particular, y el discurso político, en general, es precisamente las estrategias que emplean en las conexiones grupales. Como es sabido, los líderes políticos son los portavoces de su grupo político, y en un país democrático como es España las decisiones las toman los partidos en su conjunto, no son fruto de la posición de una persona en particular. Sin embargo, esta situación contrasta con los recursos lingüísticos que emplean los diputados, como es el uso frecuente de formas verbales en singular, y lo mismo ocurre con los pronombres. Como podemos ver en las siguientes transcripciones, los representantes políticos se decantan por exaltar la categoría de autonomía, en detrimento de los mecanismos propios de afiliación, como miembros de grupos que son. Emplean este recurso tanto para hablar de sí mismos como para referirse a su contrincante. Empecemos por el líder del Partido Socialista Obrero Español:

28- Zapatero: Ha quedado claro la credibilidad de sus palabras y lo que ha pasado durante todos estos meses con su engaño a los ciudadanos. Quiero hablar de política social, porque tienen mucho interés los ciudadanos en conocer nuestras propuestas. Mi Gobierno ha sido el primero en

la historia de nuestro país que ha dedicado al gasto social más de la mitad de todo el presupuesto del Estado [Segundo debate].

Enseguida, nos detendremos en las conexiones grupales que establece el portavoz del Partido Popular en este fragmento:

65- Rajoy: Si usted hubiera hecho lo mismo que yo, yo no solo le hubiera apoyado, yo le hubiera aplaudido. Señor Rodríguez Zapatero, ¿cuándo había que apoyarle a usted? ¿A qué Zapatero hay que apoyar? ¿Al que dice hace tres años que el Partido Comunista de las Tierras Vascas es legal? ¿O al que tres años después, ahora, porque hay elecciones y por oportunismo político quiere ilegalizar? (...) [Primer debate].

Los participantes cuando llegan al debate son conscientes de las pautas interaccionales preestablecidas; es decir, que los representantes políticos conocen las características del género comunicativo de los debates electorales. Con respecto a las variables sociológicas, observamos que en estos marcos comunicativos los intervinientes etnometodológicamente se encuentran al mismo nivel; de hecho, los moderadores en sus primeras intervenciones, cuando sientan las reglas del debate, hacen alusión a que van a tratar a los participantes como candidatos, a pesar de que uno de ellos sea presidente de España en esos momentos. En cuanto a los factores sociales, como son el sexo, la edad o la clase social, nos encontramos con dos hombres con unas características similares a grandes rasgos. Entre ellos no hay relación de familiaridad, más bien todo lo contrario, pues representan fuerzas políticas rivales.

Conclusiones

En España la celebración de debates electorales cuenta con poca tradición, puesto que tan solo se han producido este tipo de contextos comunicativos entre candidatos a las elecciones nacionales en 1993 y en 2008. No obstante, en Estados Unidos se trata de una tradición arraigada desde los años sesenta del pasado siglo, de ahí que hallemos un amplio panorama bibliográfico. Los candidatos a la presidencia de España en las elecciones de 2008 hacen uso tanto de estrategias de cortesía como de descortesía. Las primeras están destinadas a fomentar una buena imagen de sí mismos, mientras que las segundas tienen como objetivo dañar la imagen de su adversario. Si hacemos un estudio de la frecuencia con que emplean tales estrategias, nos daremos cuenta de que tanto el Partido Socialista Obrero Español como el Partido Popular optan en más ocasiones por atacar la imagen de su contrincante, aunque es cierto que el representante socialista hace mayor uso que el portavoz popular de intervenciones donde fomenta la buena imagen de sí mismo y del grupo al que representa, corroborando los resultados de Wells (2000). En consecuencia, es el Partido Popular quien despliega más estrategias de ataque, teniendo en cuenta que en la fase nuclear de los dos debates ambos diputados utilizan un discurso en ocasiones extremadamente descalificador y ofensivo. Se trata de una descortesía con fines estratégicos, porque ambos diputados persiguen convencer al público para que le dé su voto. Los dos líderes políticos son conscientes de que su contrincante se muestra cortés con los

telespectadores y descortés con el partido político contrario. En estos contextos comunicativos, un comportamiento (des)cortés es algo esperable y normal.

A pesar de la idiosincrasia de los grupos políticos españoles, los diputados en bastantes ocasiones emplean mecanismos de conexión grupal baja en su discurso con respecto al partido político al que pertenecen; o, dicho en otras palabras, que resaltan las categorías de autonomía, frente a las de afiliación. Igualmente, para hablar de los contrincantes se sirven de los mismos recursos de autonomía. Los participantes en el debate electoral han acordado las características del género discursivo en el que están involucrados, de ahí que haya un perfecto conocimiento de las pautas interaccionales preestablecidas. Por su parte, las relaciones de poder que poseen ambos rivales son simétricas en los debates, porque ambos participan como candidatos, a pesar de que uno de ellos en realidad sea presidente de España.

Con respecto al discurso descortés, nos percatamos de que en estos contextos los representantes políticos tienen como misión atacar la imagen de su contrincante, de ahí que recurran a un discurso provocativo voluntario. A la par, ha captado nuestra atención el hecho de que estos actores recurran en determinadas ocasiones a formas verbales del modo imperativo para aludir a su adversario, ya que están asociadas a los mandatos y, por tanto, coartan la libertad de acción del destinatario de los mismos. De otro lado, aunque los turnos de habla estén preestablecidos en los debates electorales, los participantes en ocasiones emplean interrupciones, con el fin de intentar defender su imagen ante las duras acusaciones recibidas por parte de su contrincante. A su vez, los representantes políticos provocan repeticiones, las cuales algunas veces producen paralelismos sintácticos con fines retóricos. Como hemos podido comprobar, los debates electorales constituyen un magnífico corpus para ser analizado desde un punto de vista lingüístico, si bien en este estudio hemos dado prioridad a las estrategias de (des)cortesía.

Susana Rida Rodríguez

Becaria postdoctoral de la Fundación Cajamurcia

Universidad de Almería

sridao@ual.es

Referencias Bibliográficas

- Alvar, M. (1991): "Lenguaje político: el debate sobre el Estado de la Nación (1989)", *LEA*, XIII, pp. 5-46.
- Aston, G. (1988): *Learning Comity: An Approach to the Description and Pedagogy of Interactional Speech*, Bologna: Clueb.
- Bilmes, J. (1997): "Being Interrupted", *Language in Society*, 26(4), pp. 507-531.
- Blas Arroyo, J. (1998): "«Pero no me interrumpa usted, haga el favor...» Las interrupciones en el debate político-electoral", *Mediterranean Language Review*, 10, pp. 54-88.
- Blas Arroyo, J. (1999): "«Diga por qué, diga por qué...» La repetición en el debate político electoral", *Revista de Investigación Lingüística*, 1, II, pp. 5-42.
- Blas Arroyo, J. (2001): "«No digas chorradas...» La descortesía en el debate político cara a cara. Una aproximación pragma-variacionista", *Oralia*, 4, pp. 9-46.
- Blas Arroyo, J. (2002): "En los límites de la (des)cortesía: formas atenuadas de la agresividad verbal en el debate político español", *ITL Review of Applied Linguistics*, 137/138, pp. 181-204.
- Blas Arroyo, J. (2003): "«Perdóneme que se lo diga, pero vuelve usted a faltar a la verdad, señor González»: Form and Function of Politic Verbal Behaviour in FACE-to-face Spanish Political Debates", *Discourse and Society*, 14(4), pp. 395-423.
- Bravo, D. (1999): "¿"Imagen positiva" vs. "imagen negativa"? Pragmática sociocultural y componentes de face", *Oralia*, 2, pp. 155-184.
- Bravo, D. (2001): "Sobre la cortesía lingüística, estratégica y conversacional en español", *Oralia*, 4, pp. 299-314.
- Bravo, D. (2002): "Actos asertivos y cortesía: imagen del rol en el discurso de académicos argentinos", M. Placencia y D. Bravo (eds.), *Actos de habla y cortesía en español*, Muenchen: Lincom Europa, pp. 141-174.
- Bravo, D. (2003): "Actividades de cortesía, imagen social y contextos socioculturales: una introducción", D. Bravo (ed.), *Actas del I Coloquio del Programa EDICE*, Estocolmo: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Estocolmo, pp. 98-107.
- Brenes, E. (en prensa): "Discurso político y descortesía: la expresión del desacuerdo en debates políticos televisivos", *First International Conference on Political Discourse Strategies*. Universidad de Sevilla.
- Brown, P. y Levinson, S. (1978): "Universals in Language Use: Politeness Phenomena". E. Goody (ed.), *Questions and Politeness. Strategies in Social Interaction*. Cambridge: Cambridge University Press, pp. 56-289.
- Brown, P. y Levinson, S. (1987): *Politeness: Some Universals in Language Usage*, Cambridge: Cambridge University Press.
- Carbó, T. (1992): "Towards an Interpretation of Interruptions in Mexican Parliamentary Discourse (1920-60)", *Discourse & Society*, 3(1), pp. 25-45.
- Culpeper, J. (1996): "Towards an Anatomy of Impoliteness", *Journal of Pragmatics*, 25, pp. 349-367.

- Culpeper, J., Bousfield, D. y Wichmann, A. (2003): “Impoliteness Revisited: With Special Reference to Dynamic and Prosodic Aspects”, *Journal of Pragmatics*, 35, pp. 1545-1579.
- Dailey, W., Hinck, E. y Hinck, S. (2008): *Politeness in Presidential Debates: Shaping Political Face in Campaign Debates from 1960 to 2004*, Lanham: Rowman & Littlefield.
- Eelen, G. (1999): “Politeness and Ideology: A Critical Review”, *Pragmatics*, 9(1), pp. 163-174.
- Fernández, F. (2000): *Estrategias del diálogo. La interacción comunicativa en el discurso político-electoral*, Granada: Método Ediciones.
- Férriz, M. y Ridaó, S. (2008): “Estudio discursivo de la inmigración en los debates españoles sobre el Estado de la Nación de 2003 y 2005”, *Discurso & Sociedad*, 2(4), pp. 716-745.
- Fraser, B. (1980): “Conversational Mitigation”, *Journal of Pragmatics*, 4, pp. 341-350.
- Fraser, B. (1990): “Perspectives on Politeness”, *Journal of Pragmatics*, 14, pp. 219-236.
- Fraser, B. y Nolen, W. (1981): “The Association of Deference with Linguistic Form”, *International Journal of the Sociology of Language*, 27, pp. 93-109.
- Goffman, E. (1967): *Interaction Ritual. Essays on Face-to-face Behaviour*, New York: Pantheon Books.
- Kaul, S. (2005): “Descortesía intragrupal- crónica en la interacción coloquial de clase media baja del español rioplatense”, J. Murillo (ed.), *Actas del II Coloquio Internacional del Programa EDICE. Actos de habla y cortesía en distintas variedades del español: perspectivas teóricas y metodológicas*, Estocolmo: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Estocolmo, pp. 165-179.
- Kienpointner, M. (1997): “Varieties of Rudeness. Types and Functions of Impolite Utterances”, *Functions of Language*, 4(2), pp. 251-287.
- Lakoff, R. (1989): “The Limits of Politeness: Therapeutic and Courtroom Discourse”, *Multilingua*, 8(2-3), pp. 101-129.
- Leech, G. (1983): *Principles of Pragmatics*, London: Longman.
- Martín Rojo, L. (2000): “Enfrentamiento y consenso en los debates parlamentarios sobre la política de inmigración en España”, *Oralia*, 3, pp. 113-148.
- Placencia, M. y García, C. (eds.) (2007): *Research on Politeness in the Spanish-Speaking World*, Mahwah: Erlbaum.
- Ribas, M. (2008): “Discurso parlamentario e inmigración”, A. Bañón y J. Fornieles (eds.), *Manual sobre comunicación e inmigración*, San Sebastián: Gakoa, pp. 453-466.
- Ribas, M. (2000): “El recorrido léxico de la inmigración en el discurso parlamentario (sobre el valor argumentativo de la denominación)”, J. De Bustos Tovar (coord.), *Lengua, discurso, texto: I Simposio Internacional de Análisis del Discurso, vol. 2*, Madrid: Visor, pp. 2045-2056.
- Ridaó, S. (2008): *Análisis pragmalingüístico de resoluciones de conflictos: las mediaciones laborales. Propuestas de investigación*, Almería: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Almería.
- Ridaó, S. (en prensa): *Las estrategias de (des)cortesía en las mediaciones laborales*, Murcia: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia.
- Sacks, H., Schegloff, E. y Jefferson, G. (1974): “A Simplest Systematics for the Organization of Turn Taking for Conversation”, *Language*, 50, pp. 696-735.

- Spencer-Oatey, H. (2000): “Rapport Management: A Framework for Analysis”, H. Spencer-Oatey (ed.), *Culturally Speaking*, London: Continuum, pp. 11-45.
- van Dijk, T. A. (2001): “Texto y contexto de los debates parlamentarios”, *Tonos Digital*, 2, pp. 1-27.
- Watts, R. (1992): “Linguistic Politeness and Politic Verbal Behaviour: Reconsidering Claims for Universality”, R. Watts, S. Ide y K. Ehlich (eds.), *Politeness in Language: Studies in its History, and Practice*, Berlin: Mouton de Gruyter, pp. 43-69.
- Wells, W. (2000): “An Analysis of Attacking, Acclaiming, and Defending Strategies in the 1976, 1980, and 1984 Presidential Debates”, *Dissertation Abstracts International, A: The Humanities and Social Sciences*, 61(6), pp. 2106-A.
- Yemenici, A. (2001): “Analysis of the Use of Politeness Maxims in Interruptions in Turkish Political Debates”, A. Bayraktaroglu y M. Sifiansu (eds.), *Linguistic Politeness across Boundaries: The Case of Greek and Turkish*, Amsterdam: John Benjamins, pp. 307-339.
- Zapata-Barrero, R. y van Dijk, T. A. (eds.) (2007): *Discursos sobre la inmigración en España. Los medios de comunicación, los parlamentos y las administraciones*, Barcelona: Fundación Cidob.
- Zapata-Barrero, R. (2007): “Política del discurso sobre inmigración en España: discurso re-activo y discurso pro-activo en los debates parlamentarios”, *Discurso & Sociedad*, 1(2), pp. 317-369.